

# MERCADOS

▶ Martes 05 de Abril del 2016

▶ Última actualización: 5 de abril a las 09:59



[NOSOTROS](#) ▼
 [ÚLTIMA HORA](#) ▼
 [VÍDEOS](#)
[HEMEROTECA](#)
[NEWSLETTER](#)
[BLOGS](#)

## SEIPASA recibe el sello 'Pyme Innovadora'

▶ La empresa de referencia en la fabricación de tratamientos naturales para una agricultura libre de residuos, ha obtenido el reconocimiento del Ministerio de Economía como premio a su carácter investigador y a su trayectoria, en la que el I+D+i ha sido uno de los pilares fundamentales desde su creación.

FECHA: 13/01/2016 - CATEGORIAS: DISTRIBUCIÓN, ECONOMÍA, FRUTAS, HORTALIZAS, SALUD | 9 VISITAS | HAZ UN COMENTARIO



El Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) ha concedido el sello 'Pyme Innovadora' a SEIPASA, empresa de referencia en la fabricación de tratamientos naturales para una agricultura libre de residuos. Con este reconocimiento, no sólo se premia el carácter investigador inherente a esta firma, sino también la trayectoria de una empresa en la que el I+D+i ha sido uno de los pilares fundamentales desde su creación. La constancia investigadora del equipo de SEIPASA, junto con el esfuerzo inversor de la empresa a lo largo del tiempo, ha llevado a la obtención de nuevos y más eficaces formulados para una agricultura segura, de calidad y rentable para el productor.



El galardón, que distingue la fuerte apuesta de SEIPASA por la innovación, es uno más de los reconocimientos del MINECO a la labor de esta empresa. De hecho, recientemente el Ministerio de Economía calificó como Caso de Éxito el proyecto europeo Life+ Cero Residuos para la producción de fruta de hueso sin residuos, en el que participa SEIPASA. En esta iniciativa, en la que intervienen nueve socios de España y Holanda, los productos de la empresa sirven de base para el control de plagas y enfermedades en plantaciones de frutales de hueso.

### De reciente implantación

La creación de un Registro Público de Pymes Innovadoras y del sello acreditativo, cuya expedición se puso en marcha el pasado mes de junio, es consecuencia de una estrategia europea vinculada al desarrollo de aquellas empresas que, por su carácter innovador, tienen mayor probabilidad de permanecer en el tiempo, ser más competitivas y, por tanto, convertirse en fuente estable de creación de empleo.

El objetivo de la creación de este sello y de su registro es, por tanto, poner en valor a las Pymes Innovadoras, favorecer su identificación y ayudar a la formulación posterior de políticas específicas para las mismas.

SEIPASA entra a formar parte de este elenco de Pymes que han sabido aprovechar el potencial investigador para seguir creciendo y aportando nuevas soluciones a la sociedad. Su inversión en I+D+i y su espíritu innovador la hacen valedora de este reconocido sello.

← [Volver a noticias](#)

Deja un comentario

Comentar



### BLOGS

**Balance y retos de la reglamentación comunitaria en El**

▶ SOLO LOS PARANOICOS SOBREVIVEN  
Tomás García Azcárate

**Forum VEGETABLES 2016 mira al porvenir**

**La exportación de limón fuera de la UE**

▶ LA OPINIÓN DEL SECTOR  
Varios

**Ha llegado el momento**

